



EL DESAFÍO DE PORTAR LA ANTORCHA

Queridos hermanos:

Para toda la Familia Dominicana es muy preciada e inspiradora la figura del perro llevando una tea encendida en su boca. Imagen que la beata Juana de Aza soñó, cuando durante sus meses de embarazo, esperaba el nacimiento del que sería su hijo Santo Domingo. Al igual que los mensajes recibidos por los hombres y mujeres de la Biblia, este sueño anunció una luminosa obra de salvación, cuya fecundidad alcanzaría a todo el mundo. Hoy, luego de 800 años de la muerte de nuestro fundador, podemos ser testigos conmovidos y agradecidos del ardiente legado de todos aquellos que portaron la antorcha del carisma de la predicación, para la salvación de las almas.

Nuestra querida casa de La Asunción de la Virgen de La Rioja, como parte de toda la Orden, está incluida en un proceso de restructuración, para mayor fidelidad de vida y misión. Este camino comenzó el año 2010, en el Capítulo General de Roma, y continuó en los siguientes de Troguir 2013 y Bologna 2016. Por otra parte, la incorporación de Chile a la jurisdicción apostólica de la Provincia Argentina de San Agustín, ha sido uno de los motivos por los cuales los frailes hemos decidido en el Capítulo Provincial 2019, proceder al cierre canónico de la casa religiosa riojana, conservando el patrimonio inmobiliario, además de los bienes culturales y religiosos, y realizando un convenio con la Diócesis, quien utilizará el Templo y el edificio conventual, para el bien espiritual, catequético y caritativo de los fieles de La Rioja.

Esta decisión reformulará el modo de continuar nuestra misión allí, según se anticipó el 15 de abril de 2020. El Templo y el edificio conventual seguirán abiertos y al servicio de la obra de evangelización, bajo el cuidado pastoral de la Diócesis. Aunque los frailes no residiremos en el lugar, las instituciones dominicanas y los laicos que participan activamente de la inspiración de Domingo, continuarán el legado carismático de la predicación de la Buena Nueva, en un trabajo colaborativo con Mons. Braida y el Pbro. Arturo Carabajal, nuevo rector del Templo. A su vez, la Fraternidad Laical, la Cofradía del Rosario, la Pía Unión San Martín de Porres, los Jóvenes, y el grupo de Niñez y Adolescencia, según la modalidad propia y el proyecto pastoral, serán acompañados periódicamente en su vida y actividades, por los frailes referentes de estas instituciones.

Hoy es una ocasión propicia para volver la mirada al camino de la Orden de Predicadores en La Rioja. El convento fundado hace 400 años, atesora el mapa que recuerda el trazado de la ciudad en 1620. La ciudad fue puesta bajo el patrocinio y protección de un santo de la Orden, san Pedro mártir. El Templo, con su aspecto y particular construcción de piedras, con su entereza frente a los terremotos y el dintel tallado por los aborígenes, es uno de los más antiguos de la Argentina, declarado monumento histórico, y desde 1623 permite apreciar la cercanía de nuestros pueblos originarios y el trabajo evangelizador de los frailes. La imagen de la Virgen del Rosario de los naturales, es signo de la profunda comprensión de Dios que se revela con la ternura de una madre. El paso de los frailes y laicos de la Cofradía del Rosario, predicando el amor de Dios, aún se deja apreciar en los pueblos del interior. Es imposible dejar fuera de esta mirada a los refulgentes predicadores riojanos que pertenecieron a la Orden: nuestra hermana monja contemplativa, Sor Leonor de Santa María Ocampo, hoy venerable; y con el desarrollo de una gran labor misionera, el obispo diocesano Mons. Enrique Angelelli, terciario dominico, beatificado recientemente por nuestro Papa Francisco; y tantos frailes, laicos y religiosas que, por su fidelidad a la vocación dominicana, ya tienen sus nombres escritos en el Libro de la Vida.

La Familia Dominicana en esta preparación de la fiesta de Santo Domingo, con corazón agradecido al legado de tan fieles antecesores, emprende un camino de esperanza, portando la antorcha de la predicación. Jesucristo, que nos apremia con su amor, nos acompaña y enciende nuestro entusiasmo, para compartir con todos el fuego de su amor salvífico.

Dado en Santiago de Chile, con el sello de la Provincia, a los 14 días del mes de julio de 2021, aniversario de la Provincia Argentina de San Agustín.



fr. Juan José Baldini OP
Prior Provincial

Reg. n° 113/21